

DEPARTAMENTO DE LENGUA C. Y LITERATURA

Literatura Universal 1º Bachillerato

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Concepto de literatura, tema, motivo y tópico literario.

2. Discriminación de géneros y subgéneros literarios. Las características del texto literario.

3. El concepto de *distopía*. La novela de ciencia-ficción.

4. Cómo se comenta un texto narrativo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Conoce el concepto de literatura y lo explica.
- 1.2. Distingue entre tema, tópico y motivo y reconoce los tópicos literarios más importantes.
- 1.3. Asocia tópicos a momentos históricos y textos o autores concretos y explica sus características.
- 1.4. Identifica los motivos de textos narrativos y teatrales.

- 2.1. Conoce los principales géneros y subgéneros literarios.
- 2.2. Analiza y comenta textos de diversa tipología genérica.
- 2.3. Conoce el concepto de literariedad y lo explica.
- 2.4. Explica las características principales de un texto literario.
- 2.5. Entiende que la literatura es un fenómeno de comunicación social.

- 3.1. Conoce las características principales del género narrativo
- 3.2. Identifica las características propias de una novela de ciencia-ficción
- 3.3. Reconoce los autores y nombres más significativos de la novela de ciencia-ficción.
- 3.4. Entiende el concepto de distopía y lo reconoce en novelas y películas.

- 4.1. Comenta textos narrativos de distinto tipo.
- 4.2. Reconoce los tipos de narrador y sus características.
- 4.3. Distingue voz narrativa de punto de vista narrativo y los aplica a un texto.
- 4.4. Sitúa las obras en su tiempo y entiende su importancia e influencia.
- 4.5. Reconoce las partes de un texto.
- 4.6. Comenta el estilo y la expresión de un texto literario.

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

5. El simbolismo.

- 5.1. Conoce las características de la literatura finisecular europea.
- 5.2. Distingue los principales movimientos poéticos y explica sus peculiaridades.
- 5.3. Conoce a Baudelaire y comenta sus textos.
- 5.4. Valora la importancia de las corrientes literarias finiseculares en el contexto histórico y literario.

6. El teatro contemporáneo

- 6.1. Conoce las principales manifestaciones teatrales de los siglos XX y XXI
- 6.2. Lee y dramatiza pequeños fragmentos de Ibsen, T. Williams o Miller.
- 6.3. Conoce las nuevas formas escénicas y valora su aportación a la literatura.

7. El cuento y el relato breve. Los inicios de la novela detectivesca y el cuento de terror.

- 7.1. Lee cuentos de Poe, Borges, Munro o Berlin.
- 7.2. Reconoce las principales características del cuento literario.
- 7.3. Establece relaciones entre el cuento decimonónico y el actual así como entre los relatos de Poe y la novela negra o policiaca.

8. La novela realista y romántica. Aproximación a la ideología realista a través de *Madame Bovary*. Aproximación a la ideología romántica a través de *Frankenstein*.

- 8.1. Conoce las características de cada periodo.
- 8.2. Lee fragmentos de *Mme. Bovary* y *Frankenstein* y los comenta.
- 8.3. Analiza el narrador de la novela decimonónica.
- 8.4. Conoce los principales autores y textos del momento.
- 8.5. Reconoce su valor e importancia en la literatura.
- 8.6. Estudia en profundidad *La abadía de Northanger*.
- 8.7. Entiende la novela realista como un fenómeno social.
- 8.8. Lee el cuento “El episodio de Kugelmass” y lo comenta a la luz de lo estudiado.

9. Ilustración

- 9.1. Profundiza en las características de la novela ilustrada.
- 9.2. Estudia la utilización del viaje como recurso narrativo.
- 9.3. Lee fragmentos de *Gulliver*, *Robinson Crusoe* o *Las amistades peligrosas*.
- 9.4. Entiende las características propias y el uso de la forma epistolar y lo relaciona con otros géneros.

10. El teatro isabelino. *Romeo y Julieta*. La comedia de Molière. *Tartufo*.

- 10.1. Conoce las características del género teatral.
- 10.2. Relaciona el teatro barroco con las manifestaciones clásicas de Grecia y Roma.
- 10.3. Lee fragmentos de obras teatrales.
- 10.4. Lee *Romeo y Julieta* y *Tartufo* y los comenta.
- 10.5. Estudia la figura de Shakespeare y la relaciona con sus contemporáneos.
- 10.6. Estudia la comedia de Molière.

11. Tópicos de larga y corta duración: el petrarquismo. La importancia de la tradición. El petrarquismo.

- 11.1. Comenta textos líricos de variada tipología.
- 11.2. Conoce las características de un soneto.
- 11.3. Explica el petrarquismo, sus características, tópicos y textos más representativos.
- 11.4. Valora la importancia de Petrarca en la literatura.
- 11.5. Conoce el concepto de tradición y lo explica.
- 11.6. Lee en voz alta y clara poemas, y modula la voz al hacerlo.
- 11.7. Distingue entre tópicos de corta y larga duración y los enumera con sus características principales.

12. Poemas narrativos: la *Divina comedia*. El relato marco en *Cuentos de Canterbury*, *Mil y una noches* y *Decameron*.

- 12.1. Entiende que el verso es un cauce expresivo más de la narración.
- 12.2. Lee fragmentos de la *Divina Comedia* y los comenta.
- 12.3. Analiza la métrica del texto.
- 12.4. Relaciona a Dante con sus contemporáneos.
- 12.5. Entiende la importancia de la *Divina Comedia* y su influencia en la historia y la literatura.
- 12.6. Entiende el concepto de relato marco y lo relaciona con otros textos literarios.
- 12.7. Lee cuentos o fragmentos de textos representativos.
- 12.8. Relaciona el cuento medieval con el contemporáneo.

13. Las epopeyas griegas: *Odisea*. *Katábasis*. Horacio y Ovidio. *Carpe diem*, *labor limae* y otros tópicos.

- 13.1. Conoce las características principales del periodo.
- 13.2. Explica las características de *Ilíada* y *Odisea* y es capaz de compararlas.
- 13.3. Resume los principales episodios de la *Odisea*.
- 13.4. Valora la transmisión oral literaria.
- 13.5. Entiende el concepto de *katábasis* y lo prolonga en el tiempo.
- 13.6. Asimila las características de la épica.
- 13.7. Lee fragmentos en voz alta con pronunciación y entonación correctas.
- 13.8. Valora la importancia e influencia de los clásicos en la literatura posterior.

14. La narrativa actual: Kafka y Murakami

- 14.1. Reconoce las características de la prosa del XX.
- 14.2. Lee fragmentos narrativos y los comenta en profundidad.
- 14.3. Valora la importancia de la novela contemporánea.

15. Las relaciones entre disciplinas artísticas: cine, cómic, música, escultura, pintura...

- 15.1. Valora el arte como medio de expresión y conocimiento.
- 15.2. Disfruta de la lectura y la contemplación de obras de artes.
- 15.3. Reconoce el valor de una obra y su importancia en la historia de la humanidad.
- 15.4. Disfruta leyendo.
- 15.5. Desarrolla un criterio estético propio.
- 15.6. Conoce las principales características y medios cinematográficos.
- 15.7. Identifica obras y autores destacados de la historia del arte, el cine o la música.
- 15.8. Lee cómics y aprecia las características que le son propias.
- 15.9. Produce obras propias con diferentes medios o soportes.

16. Aprecio por la claridad y la presentación así como respeto por las normas ortográficas y tipográficas.

17. Elaboración de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y otras técnicas de estudio.

18. La realización habitual de las actividades del aula, presentadas en los plazos previstos.

19. Las lecturas de las obras obligatorias y la presentación de los trabajos de estudio o investigación indicados para las mismas.

20. La asistencia a clase con el material adecuado para el trabajo de la clase.

21. La participación habitual en los trabajos de grupo o aula.

22. La atención correcta y el respeto debido al profesor/a y a los compañeros, sin interrupciones constantes que supongan romper la dinámica de la clase.

23. La puntualidad.

16.1. Elabora textos adecuados a la situación comunicativa.

16.2. Respeta la norma y cuida la presentación de sus escritos: márgenes, sangría, uso de la negrita y la cursiva...

16.3. Entiende la importancia de la norma lingüística y conoce las instituciones y organismos encargados de velar por su cumplimiento.

17.1. Valora la importancia de las NNTT en el uso y manejo de la información.

17.2. Elabora resúmenes discriminando las ideas principales de las secundarias.

17.3. Condensa la información de manera organizada y clara en esquemas y mapas conceptuales.

18.1. Respeta las normas y es capaz de planificarse y organizar sus tareas.

18.2. Entiende la necesidad de cumplir y respetar los plazos.

18.3. Trabaja de manera constante. Cuida el material y acude con él a clase a diario.

19.1. Lee los libros establecidos por el departamento para el presente curso escolar.

19.2. Demuestra haber leído y comprendido las lecturas a través de pruebas orales, escritas o trabajos.

19.3. Valora la lectura como fuente de placer y enriquecimiento.

20.1. Entiende que el material es imprescindible para adquirir contenidos nuevos y aprender.

21.1. Es capaz de trabajar en equipo, respetando a sus compañeros.

21.2. Ofrece su opinión y escucha la de otros.

21.3. Se muestra partidario de llegar acuerdos.

21.4. Asume distintos roles dentro del equipo y atribuye tareas o las ejecuta

22.1. Respeta los turnos de palabras.

22.2. Guarda silencio en el aula cuando el profesor explica.

22.3. Atiende a las explicaciones y promueve un buen clima de trabajo en el aula.

23.1. Respeta las normas de la clase.

23.2. Respeta el derecho de los demás a aprender.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Según el artículo 18, capítulo III, Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del DECRETO 98/2016 de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, la evaluación del aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria será continua. Mediante la evaluación continua podemos comprobar la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y su maduración personal. Además, nos permite detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación tendrá, por tanto, un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, los alumnos tienen derecho a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad. Por ese motivo, a principio de curso informaremos a los alumnos y a sus familias o representantes legales sobre los estándares mínimos de aprendizaje, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, los procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva en las materias que imparte el Dpto. de Lengua C. y Literatura.

Podemos señalar tres fases en la evaluación de los alumnos. Son las siguientes:

Evaluación inicial: se realizará especialmente al principio de curso y al comienzo de cada unidad didáctica; sirve para detectar conocimientos previos, focos de interés de los alumnos y posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A tal efecto se realizarán actividades individuales o en grupo de naturaleza oral y/o escrita.

Evaluación continua: se desarrollará a lo largo de todas las sesiones y pretende proporcionar información sobre el grado de aprendizaje en relación con los objetivos establecidos. El seguimiento del alumno se llevará a cabo mediante la observación diaria a través de ejercicios de clase (en el propio cuaderno o en la pizarra), la revisión del cuaderno, las intervenciones orales, el uso adecuado del material así como el interés por la asignatura y el respeto hacia el profesor y sus compañeros. La evaluación también se desarrollará de forma puntual mediante pruebas escritas y orales, reseñas de los libros de lecturas, trabajos de investigación, etc.

Evaluación final: tendrá lugar al final de cada unidad didáctica para demostrar el grado de adquisición, por parte del alumno, de las competencias. El profesor dispone de múltiples mecanismos para llevar a cabo la evaluación; no obstante, parece oportuno el diseño de actividades programadas específicamente para la evaluación que procuren recoger los procedimientos desarrollados durante las diferentes fases del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los diferentes recursos que se presentan en esta programación, tales como materiales de reprografía, audiovisuales y relacionados con las nuevas tecnologías, contribuirán a la realización de pruebas de evaluación heterogénea. La elección en cada momento de unos u otros mecanismos será discreción del profesor, según el grupo de alumnos.

Asimismo, la evaluación será individualizada, integradora (para lo cual se contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones así como la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación), cualitativa (ya que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación y evalúa de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo) y orientadora (pues aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas).

Al análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, hay que añadir el de la práctica docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el análisis de la propia programación didáctica. La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente atenderá a los siguientes aspectos:

- a) Organización del equipo, que incluye la planificación de tareas y la dotación de medios y tiempos así como su distribución y modos de elaboración.
- b) Relación entre el profesorado, los alumnos y los padres e implicación de éstos.
- c) Análisis, valoración y revisión de la labor docente y modificación de las estrategias didácticas en el caso de que no se alcancen los contenidos mínimos.

Instrumentos de evaluación

- Seguimiento de la tarea diaria: cuaderno de clase, cuidado del material, participación en clase, revisión de deberes, relación con compañeros...
- Rúbricas.
- Pruebas y trabajos escritos.
- Exposiciones y pruebas orales.
- Elaboración de pósteres digitales, carteles, presentaciones digitales, blogs...
- Pruebas de comprobación de la lectura de libros obligatorios.
- Pruebas con respuesta abierta, cerrada o de elección múltiple.
- Representaciones o pequeñas dramatizaciones.
- Juegos, concursos y competiciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El departamento ha decidido establecer una valoración cuantitativa de cada uno de los elementos evaluables, con la finalidad de homogeneizar el proceso de calificación y evitar que diferentes alumnos del mismo nivel, al ser evaluados por distintos profesores, encuentren disparidad de criterios. Esta evaluación cuantitativa no tendrá nunca carácter exclusivo. Será imprescindible hacerle ver al alumno que su calificación no depende únicamente de una prueba oral o escrita, así como mostrarle desde el principio que se halla inmerso en un proceso de evaluación continua, por lo que será de vital importancia el trabajo diario. De este modo, los alumnos tomarán conciencia de que el proceso de evaluación les implica directamente.
- La calificación de los alumnos en las evaluaciones que se realizan al final de cada trimestre se establecerá tomando en cuenta los siguientes aspectos del rendimiento del alumno, en la medida porcentual que se indica:

1º Bachillerato Literatura Universal

PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES	60%	
TRABAJO DIARIO Y COMPORTAMIENTO	40%	
PENALIZACIÓN POR FALLOS ORTOGRÁFICOS	Por ausencia o colocación incorrecta de tilde	0'3
	Por confusión o ausencia de grafía	0'6

- En Bachillerato, mediremos los conocimientos básicos lingüísticos (análisis morfológicos, sintácticos...) y literarios a través de **pruebas orales o escritas**, y de la aplicación de esos conocimientos conceptuales a las actividades procedimentales. Se realizarán dos o tres pruebas objetivas trimestrales sobre los contenidos programados, así como las lecturas obligatorias programadas para cada evaluación.

A través del **trabajo diario** (comentarios de textos, resúmenes, resolución de ejercicios, esquemas, textos argumentativos, etc.) los profesores evaluaremos la capacidad de comprensión, de dominio de recursos expresivos, de reflexión lingüística, de capacidad crítica...

En la materia de Lengua C. y Literatura, se hará una observación rigurosa de la lectura y asimilación de las obras obligatorias, como en la ESO, pero la nota de estas pruebas se incluirá en el 80% destinado a las pruebas orales o escritas, pero tendrá un menor valor, suponiendo solo un 20% de ese 80% total. Suspender la prueba de comprobación de lectura de un libro supondrá el suspenso en la asignatura de manera automática. Será requisito imprescindible aprobar todos los libros de lectura para aprobar la materia.

Es preciso señalar que en Literatura U. las pruebas de los libros son exámenes determinantes que hacen media con el resto.

Se contempla la posibilidad de realizar lecturas voluntarias (un límite de dos lecturas voluntarias por trimestre) para incrementar hasta un máximo de 0'5 puntos la calificación final de cada evaluación. Las obras se escogerán entre las sugeridas por el profesor y de cada una de ellas habrá que demostrar la comprensión y la valoración de la misma por parte del alumno.

• Tanto en la ESO como en Bachillerato:

1. Al final de cada trimestre, el profesor de la materia podrá efectuar una prueba final en la que evalúe a sus alumnos de todos los contenidos explicados a lo largo del trimestre, aun cuando el alumno haya superado ya esos contenidos en parciales anteriores.
2. En cuanto al apartado trabajo diario y comportamiento, las actitudes del alumno en el aula serán determinantes a la hora de su evaluación: se penalizarán las inasistencias periódicas injustificables, los desplantes a los profesores y otras faltas graves de comportamiento. Además, cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado” a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos —suyos o de otros— mediante procedimientos deshonestos. La posesión de un teléfono móvil durante el desarrollo de un examen supondrá el suspenso de la asignatura, aunque el aparato se encuentre apagado. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral.

Por último, el departamento ha decidido concederle una gran importancia al hecho de que los alumnos presenten en el plazo propuesto por el profesor sus diferentes trabajos. La entrega de los trabajos fuera del plazo establecido será motivo de penalización.